UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 114/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA N° 20/2016, ID N° 304004, RUBRO 540, "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y BEBEDEROS" PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 17 de mayo del 2016

VISTO:

El informe del Comité de Evaluación al llamado de Contratación Directa N° 20/2016, Rubro 540 "Adquisición de acondicionadores de aires y bebederos", y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dispone en su Art. 16 cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: ... c) **Contratación Directa**: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art.33".

Que, por Resolución del Rectorado N° 49/2016, de fecha 9 de marzo del 2.016, se ha aprobado el llamado a licitación por Contratación Directa para la Adquisición de acondicionadores de aires y bebederos.

Que, en procedimiento regular, la U.O.C. ha cursado invitaciones a las siguientes empresas:

1.- Ruben Dario Comercial S.R.L.,
2.- Pamaq S.A.,
3.- Gotze Ingeniería S.A.,
4.- Tupy Ramos Generales S.A., y
5.- Francisco Sabino Rótela López

Que, en el término legal se han presentado seis oferentes:

1.-, Gotze Ingeniería S.A.,
2.- Pamaq S.A.,
3.- Franci Electrodomésticos, y
4.- G.I.E.S.A.

Que, el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa **N° 20/2016, ID N° 304004** a las siguientes empresas:

1.- Gotze Ingeniería S.A, con RUC N° 80046302-1, para la provisión de acondicionadores de aires, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un valor total de **Gs. 28.560.000**; y

2.- Franci Electrodomésticos, de Francisco Sabino Rotela para la provisión de bebederos, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un valor total de **Gs. 6.750.000.**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector", **inc. l) Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad., inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones.

Que, la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

...///...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá – Paraguay
Telf: (046) 242892
www.unican.edu.py

...///...

RESOLUCIÓN Nº 114/2016

RESUELVE:

Art. 1ro. ADJUDICAR, el llamado a Contratación **Directa Nº 20/2015, ID N° 304004,** "Adquisición de acondicionadores de aires y bebederos" a las siguientes Empresas:

1.- Gotze Ingeniería S.A, con **RUC N° 80046302-1**, para la provisión de acondicionadores de aires, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un valor total de **Gs. 28.560.000**; y

2.- Franci Electrodomésticos, de Francisco Sabino Rotela, con C.I. N° 787.858, para la provisión de bebederos, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un valor total de **Gs. 6.750.000,** y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Gotze Ingeniería S.A RUC N° 80046302-1					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentac.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	acondicionador de aire tipo Split de 24.000 BTU	GOTZE	CHINA	unidad	8	3.570.000	28.560.000.-
	Total						**Gs. 28.560.000.-**

Ítem	Descripción	Franci Electrodomésticos RUC N° 787858-3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentac.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Bebedero Eléctrico	IBBL	BRASILEÑA	unidad	3	2.250.000	6.750.000.-
	Total						**Gs. 6.750.000.-**

Art. 2do. IMPUTAR, las erogaciones dispuesta precedentemente en el **Rubro 540 – Adquisición de acondicionadores de aires y bebederos,** de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Art. 3ro. COMUNICAR, a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector